



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión municipal y catastro urbano en la Municipalidad Provincial
de Lamas - 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Dávila Romero, Arthur Samuel (ORCID: 0000-0003-3965-9905)

ASESOR:

Mg. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

TARAPOTO – PERÚ

2020

Dedicatoria

Dedico la presente tesis en primer lugar a Dios. A mis padres, quienes con su sabiduría y consejos son fuente diaria de impulso para seguir superándome. A ellos, mi eterna gratitud.

Arthur Samuel

Agradecimiento

Al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lamas, por su apoyo con los permisos y demás trámites para el acceso a la información de la presente investigación.

A los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lamas, por su participación desinteresada en el recojo de la información de campo.

A todas aquellas personas que directa e indirectamente han contribuido para hacer posible el desarrollo de la presente investigación, en especial a aquellos que nos han facilitado el acceso a sus bibliotecas personales y quienes me han brindado su apoyo en el procesamiento estadístico.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. MÉTODOLÓGIA.....	19
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2 Variables y operacionalización.....	20
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	20
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad....	21
3.5 Procedimientos.....	23
3.6 Métodos de análisis de datos	23
3.7 Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	40

Índice de tablas

Tabla 1: Resultados de validación de expertos	29
Tabla 2. Prueba de normalidad para las dimensiones de la variable gestión municipal y catastro urbano en la Municipalidad Provincial Lamas	30
Tabla 3. Relación entre planificación y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019	31
Tabla 4. Relación entre la organización y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019	32
Tabla 5. Relación entre la dirección y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019	33
Tabla 6. Relación entre el control y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019	34
Tabla 7. Relación entre la gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.....	35

Resumen

La investigación planteó como objetivo determinar la relación entre la Gestión municipal catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019, investigación del tipo básica, de diseño no experimental, transversal y correlacional, con una población de 56 trabajadores municipales y una muestra de 45 trabajadores. Se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario de encuesta. En sus resultados detalla que la relación entre las dimensiones de la variable gestión municipal con la gestión del catastro urbano es positiva, siendo moderada para las dimensiones planificación y organización con valores del rho de Spearman de $\rho=0,621$ y $\rho=0,0623$ respectivamente, y una relación positiva alta para las dimensiones dirección y control con valores del rho de Spearman de $\rho=0,748$ y $\rho=0,749$ respectivamente. Finalmente, se concluye que la relación entre la gestión municipal con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019, es alta con tendencia positiva, donde el rho de Spearman muestra un valor de $\rho=0,790$, y el coeficiente de determinación de $\rho^2=0.6241$.

Palabras clave: Gestión municipal, catastro urbano, municipalidad

Abstract

The objective of the research is to determine the relationship between municipal management, urban cadastre in the Provincial Municipality of Lamas-2019, basic type research, of non-experimental, transversal and correlational design, with a population of 56 municipal workers and a sample of 45 workers. , applying the survey technique and as an instrument the survey questionnaire, in its results it details that the relationship between the dimensions of the variable municipal management with the management of the urban cadastre is positive, being moderate for the planning and organization dimensions with values of Spearman's rho of $\rho = 0.621$ and $\rho = 0.0623$ respectively, and a high positive relationship for the direction and control dimensions with Spearman's rho values of $\rho = 0.748$ and $\rho = 0.749$ respectively. Finally, it is concluded that the relationship between municipal management and the urban cadastre in the Provincial Municipality of Lamas-2019, is high with a positive trend, where the Spearman's rho shows a value of $\rho = 0.790$, and the coefficient of determination of $\rho^2 = 0.6241$.

Keywords: Municipal management, urban cadastre, municipality

I. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación, considera como premisa inicial el análisis de la **realidad problemática**. De esta manera se menciona que la gestión municipal enmarcada como una acción gubernamental de los gobiernos sub nacionales, que tiene como misión brindar los bienes y servicios con la calidad y eficiencia que esperan los vecinos; pero a la vez que contribuya a reducir las brechas sociales y de infraestructura. No siempre es llevada tal como se espera y según INEI (2020), las municipalidades tienen un nivel de confianza de sus acciones que llevan a cabo de 15.5% en promedio, incluyendo en esta valoración la gestión del catastro urbano.

La realidad de la gestión municipal presenta carencias presupuestales debido a su alta dependencia del nivel central. Las necesidades de la población no pueden ser cubiertas con los ingresos con que cuentan estas instancias de gobierno, en especial, cuando se trata de desarrollar proyectos de infraestructura de gran envergadura, entre los cuales se encuentran los proyectos el catastro urbano. Así en Colombia, por ejemplo, las municipalidades según Arroyo (2018) la valoración para incentivar la inversión basada resultados y la implementación de políticas orientadas a fortalecer capacidades y el cierre de brechas en sus respectivos territorios tiene una valoración de 56%. Sin embargo, en temas de territoriales como la aplicación de instrumentos de ordenamiento del territorio como son el catastro, la zonificación urbana y la valoración del sistema predial, estos valores son deficientes para el 80% de las municipalidades.

En el Perú, la realidad de la gestión municipal también está inmersa en un sinnúmero de problemas, estando aún lejos de lograr una excelencia en la gestión y brindar soluciones y oportunidades que los vecinos esperan. Siendo uno de estos problemas las acciones de dependencia en la gestión presupuestal, en donde en promedio las municipalidades con más de 30 mil habitantes tienen una autonomía presupuestal del 35% (Olaechea, 2018) y en relación al catastro urbano este es un tema casi abandonado en los últimos tiempos, en donde no se plantean proyectos de planes de desarrollo urbanos, ni mucho menos proyectos de catastro urbano. Donde el OCDE (2018), indica poco más del 55% de las municipalidades provinciales y distritales ha realizado algún catastro, y según el INEI (2019),

aquellas municipalidades que tienen un catastro solo el 20,2% han llevado a cabo una actualización del mismo en los últimos 10 años.

En el caso concreto de la municipalidad de Lamas, esta entidad ha elaborado un Plan de Desarrollo Urbano para el periodo 2016 – 2021, el mismo que si bien define algunas acciones referidas a la gestión del catastro urbano, su poca asignación de recursos como parte de la gestión municipal en su integridad a este plan y en lo específico lo referido al catastro no viene siendo implementado desde una perspectiva de la institucionalidad municipal. Dado que no se apoya en los componentes legales, técnicos y de recursos humanos, lo que hace que el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano no viene siendo tomado en cuenta en función de lo ya planificado. Sin respetar los requisitos y formalidades dispuestos en la Ley N° 28294 - Ley que instaura el Sistema Integral Nacional de Catastro y su relación con el registro de propiedad, asociándolo con el registro de predios.

En la gestión municipal la información catastral, constituye una fuente que tiene una alta relevancia con fines de tener información predial, básica para una adecuada gestión tributaria y financiera y por ende contribuir a la gestión integral de la entidad. A la vez beneficia a los vecinos para la regularización de sus predios, la actualización de la información predial teniendo a la realidad del predio como condición fáctica; y donde la municipalidad provincial de Lamas no está exenta de estas consideraciones, en cuanto al tema de gestión municipal y su accionar sobre el catastro urbano,

Así pues, se observa que existe una diversidad de prácticas y modalidades de gobierno que se vienen implementando en los tiempos actuales en las municipalidades. El catastro tiene poco apoyo de la gestión municipal, no se valora los beneficios que se pueden obtener de esta herramienta como pueden ser una apropiada formulación e implementación de políticas públicas referidas a las inversiones o la priorización del gasto, ordenamiento del territorio, protección del entorno ambiental y del planeamiento urbano en general, aspectos que en la municipalidad provincial de Lamas están presentes

Por este motivo se desarrolló la investigación, habiendo propuesto la **formulación de problema** general: ¿Cuál es la relación de la gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019? Los **problemas específicos** son los siguientes: ¿De qué manera la planificación se relaciona con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019? ¿De qué manera la organización se relaciona con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019? ¿De qué manera la dirección se relaciona con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019? Y por último, ¿De qué manera el control se relaciona con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019?

En este marco, la **justificación de la investigación**, desde la **conveniencia** se justifica porque los gestores públicos de la municipalidad podrán aprovechar los resultados para contribuir a visibilizar las relaciones entre la gestión municipal y catastro urbano, el mismo que al constituir elementos de la gestión pública es un catalizador para mejorar el valor público que presta la municipalidad evaluada. **El valor teórico** de la presente tesis se justifica porque genera aportes a la colectividad y a quienes implementan la gestión municipal sobre los conceptos de la administración municipal, la Ley Orgánica de municipalidades -Ley N°27972 y las teorías y doctrina de la gestión pública. También desde lo específico del catastro urbano, los conceptos y teorías de su funcionabilidad técnica, operativa y su correlato con lo explicado en la Ley que crea el Sistema de catastro a nivel nacional (Ley N° 28295). Por su **implicancia práctica**, se justifica porque los resultados sirven para implementar aspectos de mejora institucional sobre la base práctica de la contribución que tiene el catastro para los fines de la gestión municipal, sobre la base de sustento científico evidenciado en la realidad práctica. La **justificación social** se fundamenta porque la gestión municipal involucra el bienestar de los vecinos que viven en su jurisdicción y cualquier intervención en pro de la mejora de sus resultados, se constituyen en factores que deben ser tomados por las autoridades y gestores municipales y así brindar solución de la problemática actual existente. Finalmente la **utilidad metodológica**, por el empleo de instrumentos de naturaleza correlacional contribuye a demostrar la coherencia científica para analizar variables de la gestión pública en general, y en particular la gestión

municipal y la gestión del catastro, que pueden servir de guía para futuras investigaciones que se relacionen con las variables sometidas a este estudio.

Se planteó como **objetivos de la investigación**, donde el objetivo general: Determinar la relación entre gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019. Y como **objetivos específicos**: Identificar la relación entre la planificación y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019. Identificar la relación entre la organización y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019. Identificar la relación entre la dirección y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019. Identificar la relación entre el control y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.

Finalmente las hipótesis, con la **hipótesis general**: Existe relación positiva y significativa entre la gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019, es alta. Las **hipótesis específicas**: H₁: Existe relación positiva y significativa entre la planificación con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019. H₂: Existe relación positiva y significativa entre la organización con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019, es alta. H₃: Existe relación positiva y significativa entre la dirección con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019. H₄: Existe relación positiva y significativa entre el control con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019.

II. MARCO TEÓRICO

Con el propósito de respaldar esta investigación, fue recopilada la información en base a las variables planteadas en estudio. Por lo tanto, desde un punto de vista a nivel internacional se recopiló la investigación de Baiz, M. y García, F. (2016), *Relación entre gestión municipal y catastro urbano, en Venezuela*. (Artículo científico). Revista UT de la Universidad Alcalá de Henares, España. Habiendo planteado una investigación hipotética deductiva con un diseño de enfoque cuantitativo correlacional y transversal, teniendo una población de 252 trabajadores y la muestra de 114, empleando como técnica para recolectar información la encuesta. Llegó a la conclusión que se demuestra la existencia de problemas entre la gestión municipal y catastro urbano en todo el ámbito venezolano. Basado principalmente en tres factores que son el deficiente planeamiento institucional, asignaciones presupuestales a la gestión muy baja y sistemas integrados de gobierno electrónico que hacen poco factible interrelacionar la data del catastro con los procesos de gestión municipal; es especial la gestión tributaria. La relación entre la gestión municipal y el catastro es altamente significativa, evaluada con la rho de Spearman, demostrando que los atributos de la gestión municipal impactan de forma directa en los logros de la gestión del catastro.

Briceño, H. (2015), *Métodos de catastro para la mensuración de predios urbanos sobre la historia de la valuación en México*. (Artículo científico). Universidad Guadalajara, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Investigación básica según su tipología y no experimental de acuerdo a su diseño con una muestra de 12 procesos de evaluación de predios urbanos, aplicando como técnica el análisis de documentos y la ficha documental de registro como instrumento. En sus conclusiones determina que el catastro constituye en inventariar los bienes inmuebles ubicados en un territorio municipal incluyendo el terreno, la infraestructura y el equipamiento físico con que cuenta el bien; sobre el cual se lleva el registro, su descripción, cartografía y valoración masiva con fines fiscales y usos multifuncionales como para el diseño de políticas públicas de ordenamiento del territorio. Los métodos catastrales con que cuenta México se basa en la cuantificación del bien, sobre una base

descriptiva de un conjunto de ítems que están definidos en los procesos de medición estadística y que éstas son el fundamento base para la estimación de la alícuota del impuesto predial que definen las municipalidades como una forma de obtener recursos para su gestión administrativa.

También se tiene la investigación de Benavides, T. (2015), *El catastro multifinanciar y su efecto en la recaudación tributaria predial de los Gobiernos Municipales de Latacunga y Pujilí por los bienios 2010-2011 y 2012-2013*. (Artículo científico). Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador. Investigación de tipología básica con un diseño no experimental explicativo, muestra de 214 predios, utilizando la técnica de registro de casos y como instrumento la ficha de registro. Se concluye que se ha podido identificar que el manejo catastral de los predios se origina de los siguientes aspectos, el no incrementar el personal para la gestión del catastro, poca capacitación para fortalecer y potenciar las habilidades técnicas del personal, limitaciones de equipamiento y elementos tecnológicos para una óptima información, resguardo y operatividad del catastro mediante tecnologías de la información, ordenanzas de valorización y cuantificación de las unidades impositivas prediales desactualizadas. Sistemas informáticos poco flexibles que no se ajustan a las necesidades institucionales, que permita tener una plataforma que centralice los contenidos y facilite interlazar la data a un sistema administrativo general para que los gestores municipales adopten sus decisiones. Estas deficiencias hacen que la unidad de valuaciones y de catastro, la unidad financiera, las unidades contables, de rentas y tesorería no desarrollen sus actividades de forma articulada, lo que conlleva que la eficiencia de la recaudación tributaria de los impuestos municipales asociados a los predios presente niveles de evasión y elusión muy altos.

Así, otra investigación es la desarrollada por Ocoña, T. (2015), *La gestión municipal y gestión del catastro urbano de la oficina de posgrado de la facultad de ciencias humanas y de la educación de la Universidad Técnica de Ambato* (Artículo científico). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Investigación de tipología básica, nivel correlacional, donde la muestra estuvo configurada por 80 administrativos. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento para

recolectar los datos fue el cuestionario. En sus conclusiones determina la gestión del catastro que ejecuta la oficina de posgrado de la facultad de ciencias humanas y de la educación de la Universidad Técnica de Ambato favorece de forma directa a la gestión municipal, evidenciado porque el análisis inferencial de las variables nos indica que estas no son independientes al ser sometidas al estadístico de Chi cuadrado. Los valores de la gestión municipal relacionadas a los temas catastrales han mejorado en 45% durante el primer año de intervención del programa, implementado por la unidad de posgrado de la facultad de ciencias humanas y de la educación. Este valor se incrementa a 52% cuando se evalúan los aspectos técnicos y legales del proyecto. Desde el punto de vista de la recaudación tributaria, esta se ha incrementado en 19% a partir de contar con un catastro actualizado y sobre todo empleando tecnologías de la información que permite al usuario tener una mayor interrelación con la gestión municipal.

Y en las investigaciones nacionales, se tiene a Córdova, G. y Echevarría, M. (2015), *La gestión municipal como indicador determinante para el éxito del catastro urbano, en la municipalidad de Ate.* (Artículo científico). Universidad Peruana del Sur. Investigación básica, de nivel correlacional, de enfoque cuantitativo; con una muestra conformada por 260 personas, donde la técnica utilizada correspondió a la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluye que la gestión municipal en Ate, tiene como variable determinante para el éxito al catastro urbano, donde rho de Spearman muestra un valor de 0.867, el que se estima una fuerte correlación de tendencia positiva. La gestión municipal tiene valoraciones deficientes para todos los atributos evaluados. Así el planeamiento obtiene valores de deficiente de 56%, la organización de 58%, la dirección con 67% y el control de 69%. El catastro urbano tiene poca valoración de sus logros institucionales en la actualidad para la gestión municipal, teniendo una valoración positiva de tan sólo el 8%. Ello, producto de la poca implementación de los procesos catastrales y la no unificación de esta área con las del planeamiento institucional y la gestión tributaria de la entidad.

Miranda, T y Pastor, L. (2015), *Gestión municipal y catastro urbano en una Municipalidad del Departamento de Lambayeque – 2015.* (Artículo científico).

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Chiclayo. Investigación que corresponde a la tipología básica, de nivel correlacional, con una muestra que estuvo formada por 152 trabajadores de la municipalidad de Chiclayo. La técnica que se utilizó fue la encuesta, y el instrumento para recolectar la data fue el cuestionario, en sus conclusiones detalla que la gestión municipal y catastro urbano en una Municipalidad del Departamento de Lambayeque – 2015, se relacionan entre sí. Determinado por estadístico de Chi Cuadrado, pues el valor calculado es mayor que el valor tabulado, demostrando que las variables no son independientes. La gestión municipal muestra valores de concordancia positiva para los trabajadores evaluados de 56% en un nivel regular, donde los atributos del clima organizacional y del control gubernamental son los menos valorados y la planificación estratégica y operativa y la gestión de procesos los que son mejor valorados. El catastro urbano constituye un instrumento poco conocido por los trabajadores en cuanto a su importancia que tiene con la tributación municipal y el ordenamiento del territorio urbano de Chiclayo, teniendo una valoración de bueno solo para el 12% de trabajadores.

A nivel local se encuentra la investigación desarrollada por Pérez, K. (2018), *Relación de la gestión municipal con la formalización de predios urbanos en el Distrito de Tarapoto, periodo 2016-2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Tarapoto. Investigación del tipo básica, con un diseño correlacional, descriptivo no experimental, con una muestra de 50 administrados que fueron beneficiados de la formalización de propiedad urbana. Se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento de investigación, el cuestionario. En sus conclusiones detalla que existe una relación positivamente alta entre la gestión municipal con los procesos de formalización de los predios urbanos del distrito de Tarapoto, verificado con un estadístico de “r” de Pearson de 0.863. La eficiencia de la gestión municipal es baja debido al no cumplimiento de las actividades que fueron planificadas en función de los tiempos estimados, que no permiten a su vez la obtención de resultados mejores. La gestión municipal de la MPSM, 2016, es valorada como deficiente para el 42% del total de administrados que participaron de la encuesta; existiendo deficiencias para las todas las dimensiones evaluadas que son los aspectos de dirección, de planificación, verificación y control y organizacional. La formalización de predios en la zona

urbana del distrito de Tarapoto, para el periodo evaluado es deficiente para el 32% del total de administrados que participaron de la encuesta. Existiendo falencias en los procesos del diagnóstico, la información catastral poco profesional especializada con que cuentan y que está supeditada a la disponibilidad de asignación de otras áreas.

Otra investigación es la desarrollada por Arévalo, P. (2017), *Gestión administrativa y calidad de procesos de la oficina de infraestructura de la Municipalidad Distrital de Morales, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto. Investigación básica con diseño correlacional no experimental, con una muestra sometida al estudio de 27 trabajadores municipales. Se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. En sus conclusiones detalla que se logró determinar la existencia de relación entre la Gestión administrativa y calidad de procesos del área de infraestructura en la Municipalidad Distrital de Morales con un valor del R de Pearson de 0,857. Además arrojó una significancia de 0,00, siendo esta relación positiva alta, lo que permite inferir que la calidad de procesos se encuentra influenciados en un 73,5% por los componentes de la gestión administrativa que se ejecutan al interno de la Municipalidad Distrital de Morales. La gestión administrativa presenta una calificación de nivel alto con 48%, debido a que se vienen cumpliendo algunas acciones de la planificación, organización, ejecución y control, resaltando el conocimiento de las funciones y atribuciones determinadas en el MOF, la comunicación interna y el cumplimiento de las actividades planificadas en los tiempos previstos.

Finalmente, presentamos la investigación efectuada por De la Cruz, B. (2019), *Gestión municipal y procesos administrativos en unidad de logística de la Municipalidad Distrital Pongo de Caynarachi-MDPC, 2019*. (Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto. Investigación del tipo básica con un diseño no experimental, descriptivo correlacional, con una muestra de 32 colaboradores municipales, utilizando la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento. En sus conclusiones detalla que el nivel de gestión municipal en el área de logística de la MDPC, 2019, fue calificado en una escala baja con 63%, medio con 22% y alto con 16%". El nivel de los procedimientos administrativos

en el área de logística de la MDPC, 2019, fue calificado en la escala malo con 59%, regular con 28% y bueno con 13%. Existe relación entre las variables de la gestión municipal y procedimientos administrativos en la unidad de logística de la MDPC, 2019, calificadas a través del Rho de Spearman que asume un valor de 0,676, siendo una relación positiva considerable

Las teorías relacionadas al tema en función a la primera variable que es la siguiente: Gestión Municipal, y que Villacrez (2019), lo define como el conjunto de procedimientos gubernamentales sobre la base de los contenidos legales del derecho administrativo que permiten cumplir la misión institucional del Estado. Fairle (2019), lo define como la acción gubernamental empleando los principios de la administración de planeación, diseño organizacional, direccionamiento y el control; conducentes al logro de los objetivos misionales de prestación de bienes y servicios hacia los ciudadanos. Dhaliwal (2019), lo conceptualiza como la forma de implementar sus acciones una entidad municipal para plasmar los ideales de buen gobierno y cubrir las brechas de necesidades de la población, y cuando estas son cubiertas mantenerlas en el tiempo sobre la base del constructo de gobernanza democrática.

Alfaro (2017), añade que la gestión municipal rige su actuación bajo el principio de legalidad y su accionar siempre está parametrada a los requisitos de formalidad que establecen las normas administrativas establecidas en el derecho administrativo. Louffat (2016), la gestión municipal son las acciones mediante el cual el alcalde como máxima autoridad, acompañada de sus regidores, directivos y trabajadores desarrollan sus actividades buscando satisfacer las necesidades del colectivo, cuyas acciones positivas o negativas marcarán el derrotero del bienestar ciudadano. (p. 2)

La gestión municipal involucra las acciones que ejecutan las instancias o dependencias municipales, encauzada al logro de objetivos y al cumplimiento de metas previamente definidas en los planes institucionales, mediante las relaciones y la integración de los recursos con los que dispone (García y García, 2018). Por ello, el cumplimiento de la gestión municipal deberá lograr los fines de la gestión, elaborando planes, programas y normas para el funcionamiento

de la entidad, definiendo los límites de las responsabilidades de las autoridades y cada integrante de la entidad en función de sus puestos o cargos, actualizando y adecuando los sistemas, procedimientos y la metodología de trabajo, evaluando y efectuando el seguimiento de lo planificado. (Vince, 2015)

La gestión municipal, enmarcada en las teorías de la gestión gubernamental se fundamenta en diversas teorías. Así la definida por Beltrán (2018), que plantea la gestión basada en el logro de los resultados indica que la gestión no es un conjunto de procesos y decisiones, sino el conjunto de logros que se obtienen a partir de aplicar procesos y decisiones. Estos resultados deben enmarcarse en los parámetros jurídicos detallados en el procedimiento administrativo de forma tal que no tengan afectación sobre el bien común. Siendo esta teoría la denominada gestión para resultados. Otra teoría es de Muñiz (2018), que plantea que la administración es el soporte del valor público, es decir, a nivel administrativo consiste en dar el soporte necesario a los procesos gubernamentales de las distintas unidades funcionales de una entidad con el propósito de obtener resultados efectivos. Donde el valor público logrado genere ventajas competitivas reveladas en indicadores económicos, sociales o ambientales.

Se tiene también la teoría de la gestión para la sostenibilidad del territorio, que conlleva a desarrollar actividades para garantizar que las intervenciones no se contrapongan a los pilares del desarrollo económico, social y ambiental. El impulso de la gestión municipal no puede ejecutarse si alguno de estos pilares se ve afectado y no se puede ejecutar algo que no tenga sostenibilidad en el tiempo. Las personas que habitan el territorio son la guía que instrumentaliza la acción de la gestión municipal (Saavedra, 2016). Otra teoría es la gestión municipal por la gobernanza, explica que las acciones que implementa una entidad gubernamental local deben estar fundamentadas en las demandas de los vecinos, la oferta de los partidos políticos; en especial de aquel que asume la dirección municipal producto de la elección popular, y de los aportes de la academia y los expertos en los temas gubernamentales. A mayor intersección de estos tres elementos, mejores serán las intervenciones públicas y por

consiguiendo mayor la expectativa satisfecha de la población, favoreciendo la gobernanza. (Patriuk, 2018)

La gestión municipal como un enfoque de la gestión administrativa engloba cuatro dimensiones. Así la Dimensión 1, es la Planificación que según Louffat (2016), lo define como el primer eslabón de los procesos administrativos y se encarga de cimentar las bases funcionales de una institución. Constituye la guía que brinda la orientación, ofreciendo las coordenadas de la dirección que se han propuesto seguir en la institución, facultando a que ella misma se autodiagnostique y sobre ello determine las mejores alternativas administrativas para alcanzar una realización rentable y sustentable en el tiempo. Al respecto Huisa (2013), plantea que el planeamiento corresponde a función primigenia de los procedimientos administrativos en donde se fijan los objetivos, se establecen los recursos a ser empleados y las actividades que se llevarán a la práctica con el fin de obtener el valor público propuesto.

La planificación en la gestión de una municipalidad, corresponde a definir los objetivos, analizar las alternativas, presupuestar los recursos y cuantificar los medios para obtener mejores opciones en el desarrollo de un país, entidad o unidad ejecutora (Huisa, 2013). En ese sentido Terry (2016), manifiesta que la planificación constituye una función esencial del procedimiento administrativo en toda gestión pública, la que a nivel municipal se proyecta a través de su planeamiento estratégico en la que se establecen la misión, visión y se fijan los objetivos estratégicos. Se prioriza la política institucional y los lineamientos para asignar los recursos económicos que se necesitan para reducir las brechas que son fijadas en actividades, de esta forma alcanzar el logro de los objetivos de la gestión pública. Entonces se puede determinar que la planificación es el procedimiento primigenio en la administración que brinda una visión de la entidad municipal para fijación y logro de los objetivos estratégicos, empleando estrategias, actividades administrativas y asignando los recursos para cumplir la gestión municipal. (Foley, 2016)

La segunda dimensión corresponde a la organización y según Amador (2016), esta implica definir la forma cómo se llevarán las acciones planificadas desde el

punto de vista de la estructura de la entidad. Para lo cual se requiere contar con recursos humanos, recursos económicos, y los elementos logísticos necesarios para la gestión municipal. Según Stoner, Freeman y Gilbert (2009), la organización es el proceso que ordena y distribuye el trabajo, los niveles de autoridad y los recursos entre quienes conforman una organización, de forma tal que éstos puedan lograr las metas de la organización. Desde el punto de vista de la gestión municipal la organización comprende definir los lineamientos de atención al cliente, la definición de funciones y atribuciones que se detallan en el MOF, ROF, CAP o documentos similares; y su posterior socialización para que todos los integrantes de la entidad la conozcan a plenitud. (Alfaro, 2019)

La tercera dimensión comprende la dirección y según Amador (2017), la define como los procesos mediante el cual el gerente y/o funcionario debe implementar, monitorear y supervisar las labores detalladas en la planificación. De forma tal que los demás integrantes de la entidad cumplan con éxito lo programado, donde según el enfoque, el más adecuado es dirigir antes que mandar dando el ejemplo, y generando un clima organizacional que motive a los trabajadores hacia una labor de calidad.

Corresponde al funcionario, en virtud de sus atribuciones como parte de la dirección administrativa dirigir y monitorear el desempeño de los servidores orientándoles, y ejerciendo liderazgo en la ejecución de los procesos administrativos, factores condicionantes del cual depende el éxito o no de la gestión de la entidad. El funcionario encargado deber ejercer dirigir y liderar en vez de ordenar, siendo por consiguiente un elemento motivador para todo servidor, pues a través de la motivación los servidores obtendrán un mejor clima laboral y se tendrá como resultado el ofertar servicio de mejor calidad posible para la satisfacción de los ciudadanos.

Quien dirige debe asumir el rol de líder más que un impositor de acciones hacia sus subordinados y estos siempre debe tener la predisposición a estar con la voluntad de cooperar al logro de los objetivos en función de las orientaciones recibidas. En conclusión, el superior encargado de la dirección del grupo de trabajadores lo hace empleando métodos específicos con la técnica de liderazgo.

(Albiteres y Paredes, 2019). Según Robbins y De Cenzo (2013), menciona que la dirección incluye la comunicación para el cumplimiento de las acciones, la coordinación para el trabajo en equipo, la motivación para el logro de las metas y la conciliación para llegar a acuerdos ante discrepancias que se presenten como parte del desenvolvimiento de las labores.

La cuarta dimensión involucra el control, según Louffat (2016) lo define como aquel proceso administrativo que tiene el encargo de corroborar el grado en que se cumple lo planificado desde los indicadores de la eficacia y la eficiencia en un periodo dado. Sin embargo, el control debe ser realizado no sólo al finalizar un periodo, sino que debe ser permanente con el fin de poder corregir alguna desviación administrativa de forma oportuna. De ahí que estos controles pueden ser *ex ante*, concurrentes y *ex post* a las acciones administrativas.

El procedimiento de control, desde la perspectiva gubernamental municipal implica el control de los servicios brindados, la satisfacción de los administrados, el nivel de posicionamiento en el mercado y el cumplimiento de los objetivos. Los mismos que se pueden efectuar empleando procedimientos internos o a través de auditores externos que se contratan para temas específicos *ad hoc* (Alfaro, 2019). El control tiene utilidad para la medición del desempeño en función con las metas, identificar las desviaciones negativas y definir los correctivos en la perspectiva de cumplir con los planes propuestos.

El Catastro Urbano, según Oballe y Rivera (2018), define el catastro como el proceso administrativo que contribuye no solamente al conocimiento de los predios sobre los que se asigna el tributo, sino también identifica al propietario y el valor del predio. Brinda por consiguiente, la totalidad de los elementos que se necesitan para la cobranza del tributo, en el marco de un modelo de justicia social tributaria que puede ser adaptado a cada circunscripción en especial. Buendía (2016), lo conceptualiza como el inventario de los bienes inmuebles que al estar actualizado y debidamente clasificado, brinda información jurídica, física, fiscal y económica, para la planeación del desarrollo urbano de una circunscripción. Catastro urbano es contar información alfanumérica y replanteada de forma gráfica de los predios que se hallan en las zonas urbanas, los que al ser

verificadas, analizadas y evaluadas contribuyen a la planificación de actividades a ejecutarse en una región o circunscripción territorial. Esta información permite tener información de los predios edificados. El uso que se da a los inmuebles que pueden tener fines comerciales, industriales, educativos, de salud, religiosos u otros usos que servirán para fines de tributación. (Alfaro, 2019)

El catastro es una fuente de información que tienen las comunidades, siendo considerado un factor estratégico para el desarrollo de un territorio o país, pues contiene data geográfica, social y económica, que permite identificar las características de las necesidades y potencialidades de la comunidad. Sobre ello se debe elaborar la cartografía específica, además de la planificación del espacio a ser urbanizado, proyectando el crecimiento urbano o diversificando las redes de los servicios públicos a ser brindados (Nichols, 2018). El catastro urbano tiene como propósito la ubicación, registro y evaluación de los bienes inmuebles para la formulación de los planes de desarrollo en el ámbito urbano; considerando las modificaciones del patrimonio que suelen ocurrir, especialmente con fines fiscales (Silupú, 2018). El catastro tiene que ser implementado por la autoridad municipal, ya que se considera un instrumento que sirve para el sostenimiento de la estructura gubernamental en su planificación.

Desde la perspectiva de la gestión pública, el catastro se enmarca en diferentes teorías, siendo una de ellas la teoría del uso multifinilar, que reconoce al catastro que sus finalidades son múltiples en la definición y aplicación de políticas públicas para las municipalidades, tanto de orden fiscal tributario, priorización de intervenciones, asignación de recursos y legitimidad de la propiedad de los contribuyentes de una comuna. Una segunda teoría es el catastro con enfoque fiscal, que involucra que vivir en una ciudad, gozar y acceder a servicios públicos se logra a través de un costo que tiene que ser pagado por toda la colectividad. Por consiguiente, el catastro al brindar la información de los predios y sus usos otorga la información para la tributación y el pago del justiprecio por los servicios que recibe.

Una tercera teoría, es el catastro con enfoque jurídico que hace mención a los límites jurídicos que se pueden aplicar a los predios o los beneficios que le otorga

el dominio pleno de su administración; así como a la potestad de la naturaleza jurídica de los municipios para que a partir del catastro imponer las leyes que le corresponda. La cuarta teoría, el catastro con enfoque de uso de suelos, que están condicionados a las categorías del ordenamiento territorial y su capacidad de uso mayor, es decir, brinda información para asignar las zonas apropiadas para cada actividad como pueden ser zonas domiciliarias de comercio, industriales, etc. La quinta teoría, el catastro con enfoque socioeconómico en el marco del desarrollo sostenible e integral, donde el catastro se convierte en un catalizador de información indispensable para que el gobierno municipal efectúe las transformaciones plasmadas en propuestas y proyectos, para la satisfacción de las necesidades de orden económico y social y económico que la población requiere. (Guimet, 2013)

Dimensiones del Catastro Urbano: Dimensión 1 - Institucional: Indica que es el involucramiento de los gestores del catastro en reuniones informativas, talleres sobre catastro en todos los niveles de gobierno, en donde se resalta que los directivos sean parte de las soluciones tomando pleno interés en la temática y asumiendo la voluntad de optar por cambios y desarrollar nuevos sistemas catastrales que ofrezcan beneficios a la colectividad (Oballe y Rivera, 2011). Pantigoso (2018), adiciona que comprende el cumplimiento de los objetivos de la gestión catastral, la asignación presupuestal a partir de una decisión política, la gestión de la recaudación tributaria y fiscalizadora y las relaciones entre la función de las rentas municipales y el catastro.

La Dimensión 2 - Legal: Indica que está orientada al respeto de las leyes que rigen el catastro y plantear propuestas de ordenanzas catastrales o la ley de catastro que contribuya a implementar en todo el país y bajo un único criterio las fases para formular, actualizar y conservar el catastro. Normalizando los documentos, los mapas y planos a ser replanteados y actualizados, así como el empleo de la información y su sistematización automatizada, que permita relacionarlos con otras entidades y registros, que se complementen con otras informaciones de valía para el catastro rural o urbano (Oballe y Rivera, 2011). Pantigoso (2018), indica que la gestión legal implica el cumplimiento y puesta en práctica de la normatividad específica relacionada a la gestión catastral, y el

cumplimiento de las normas técnicas de calidad; en especial los criterios de la ingeniería para el desarrollo de las actividades catastrales.

La Dimensión 3 - Manejo de proyectos: Constituye la modalidad de cómo un grupo de trabajadores define y documenta los procedimientos de la función catastral con mecanismos normativos de calidad. Implica efectuar una evaluación entre los aplicativos informáticos del mercado, optando por el asequible e indispensable para implementar el mejor SIC. Donde será suficiente los ingresos directamente recaudados mediante el pago de las tasas y contribuciones para contar con data generada por las instituciones estatales (Oballe y Rivera, 2011, p.62). Pantigoso (2018), indica que desde la gestión pública implica que los grupos operativos de trabajo, es decir, quienes llevan adelante los procesos deben organizarse, de forma tal que sus resultados se puedan ser compatibilizados con los softwares catastrales, que llevan posteriormente a una certificación catastral.

La Dimensión 4 - Técnico: Corresponde a la actualización constante con las tecnologías para la información que se crean constantemente y están disponibles en el mercado; cambiando las tecnologías obsoletas y pasar a contar con un sistema digitalizado que contribuya a agilizar y mejorar los procedimientos de preparación del catastro. Así como el gerenciamiento del mismo teniendo una infraestructura adecuada: computadoras, paquetes informáticos, recursos para llevar los censos catastrales. (Oballe y Rivera, 2011, p.62)

Los elementos técnicos son fundamentales en una gestión catastral y para lo cual el personal de la entidad debe especializarse y estar capacitándose de forma constante para la mejora y los servicios del equipo de trabajo. A este grupo humano le corresponde implementar el trabajo de campo y gabinete para gerenciar mejor la data catastral garantizando la interoperabilidad de la información con la unidad de informática y el departamento tributario.

La Dimensión 5: Recursos humanos: Se cataloga como activo fijo de mayor importancia para cualquier entidad, por tanto, se constituye en una ventaja competitiva el tener un personal calificado y comprometido con la organización.

De forma tal que su desempeño responda a acciones con eficiencia, innovación y así contribuir en la organización con un desempeño óptimo de su trabajo. (Oballe y Rivera, 2011, p.87). En la gestión municipal, los recursos humanos y la gestión del catastro urbano desde la logística son muy importantes. El personal debe contar con las capacidades para el desarrollo de sus funciones y de estar preparado para asumir los retos de mantener actualizado el catastro urbano para que la recaudación de los tributos municipales se ajusten a la realidad y los principios de la justicia contributiva entre administración y los administrados (Pantigoso, 2018)

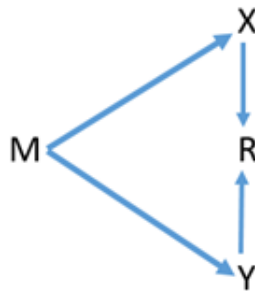
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio, corresponde a una investigación básica. El mismo que Abanto (2014), lo define como aquella destinada a obtener información sobre experiencias o conocimiento previo con el objeto de acrecentarlos o corroborar su existencia.

El diseño de la investigación corresponde a una investigación no experimental, transversal, correlacional. Abanto (2014), lo define que es no experimental porque la investigación se lleva a cabo sin manipular las variables, es decir, los fenómenos que son sometidos al estudio se observan tal como ocurren en su contexto original. Es transversal porque se recolectan los datos en un único momento y para un periodo establecido, y es correlacional, porque mide las relaciones entre las variables, estableciendo su nivel, pero sin buscar la explicación causal de su ocurrencia

El diseño se esquematiza de la siguiente manera:



Dónde:

- M** = 45 colaboradores
- X** = Gestión municipal
- Y** = Catastro urbano
- R** = Relación

3.2. Variables y operacionalización:

Las variables en función de su definición conceptual y operacional son detalladas a continuación, y la matriz de operacionalización correspondiente se detalla en el anexo.

Variable 1: Gestión municipal

Definición conceptual: Acciones que llevan las instancias o dependencias municipales, encauzada al logro de objetivos y al cumplimiento de metas previamente definidas en los planes institucionales, mediante las relaciones e la integración de los recursos con los que dispone. (García y García, 2018)

Definición operacional: La gestión municipal en la Municipalidad provincial de Lamas, 2019, está determinado por las respectivas dimensiones e indicadores, consultados a través de la encuesta a los usuarios como son la planificación, organización, dirección y control, con sus correspondientes indicadores, con una escala ordinal.

Variable 2: Catastro urbano

Definición conceptual: Inventario de los bienes inmuebles, que al estar actualizado y debidamente clasificado, brinda información de jurídica, física, fiscal y económica, para la planeación del desarrollo urbano de una circunscripción. (Buendía, 2016)

Definición operacional: Determinación de la gestión del catastro a través de sus dimensiones, institucional, legal, manejo de proyectos, técnico y recursos humanos, medido mediante el cuestionario, con una escala ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Estuvo conformada por 56 funcionarios y trabajadores de la municipalidad provincial de Lamas, los mismos que trabajan en las áreas administrativas y de infraestructura.

Criterios de inclusión

Se ha incluido como parte de la población a aquellos funcionarios públicos que tienen contrato laboral al D.L. N° 276, y en el caso de los que pertenecen al

D.L. 1057, solo aquellos que presenta una antigüedad contractual mayor a 3 meses.

Criterios de exclusión

Se ha excluido de la investigación a aquellos funcionarios que tienen proceso legal en curso vigente, ya sea de orden administrativo o penal en contra de la municipalidad

Muestra

La muestra asumida por conveniencia, el mismo que debido a algunas dificultades para acceder a la totalidad de la muestra, por factores de la emergencia sanitaria fue imposible acceder a la totalidad de la población, asumiendo un criterio del 80% del total poblacional. Por tanto, la fórmula matemática aplica es:

$$M= 56 \times 0.80 = 44.8$$

Entonces aplicando el redondeo se tuvo una muestra igual a 45 trabajadores.

Muestreo

No se aplicaron técnicas de muestreo estadístico.

Unidad de análisis

Está estuvo constituida por los funcionarios públicos que tienen contrato laboral al D.L. N° 276, y en el caso de los que pertenecen al D.L. 1057, solo aquellos que presenta una antigüedad contractual mayor a 3 meses.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica a aplicada para determinar la relación entre las variables en estudio será la encuesta. Tal como indica Hanlon y Larget (2011), la encuesta como técnica nos conduce a obtener datos de una población determinada de la cual se necesita conocer un conjunto de atributos, y contiene preguntas

cerradas, siendo las más sencillas de codificar y preparar para el análisis de resultados.

Instrumento

El instrumento utilizado fue el cuestionario, el que ha sido elaborado en función de la operacionalización de las variables. El mismo que tuvo como propósito la obtención de la información de las variables en estudios

Este instrumento consta de dos cuestionarios, el primero relacionado con las variables: Gestión municipal que consta de 30 enunciados, dividido en 4 dimensiones: Planificación, organización, dirección y control. La escala de valoración fue: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre y 5= Siempre.

La variable catastro urbano, consta de 28 enunciados, dividido en 5 dimensiones: Institucional, legal, manejo de proyectos, técnico y recursos humanos. La escala de valoración fue: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre y 5= Siempre.

La validez del cuestionario fue validado mediante el Juicio de expertos, para lo cual se identificaron a profesionales expertos en los temas sometidos a la investigación, quienes valoraron la pertinencia del instrumento para el logro de los objetivos propuestos, sobre un conjunto de 10 ítems con una escala de 5 escalas que son 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre y 5= Siempre.

Tabla 1

Resultados de validación de expertos

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Variable 1: Gestión municipal	1	metodólogo	48	Existencia de suficiencia
	2	gerente público	48	Existencia de suficiencia
	3	gerente público	48	Existencia de suficiencia

Variable 2: Catastro urbano	1	metodólogo	48	Existencia de suficiencia
	2	gerente público	48	Existencia de suficiencia
	3	gerente público	48	Existencia de suficiencia

Fuente: Fichas de validación de los expertos

Los valores obtenidos y detallados en la tabla precedente nos muestran un valor promedio de 4.8, es decir, existe un 96% de validez del instrumento de la investigación a juicio de los expertos que participaron de la validación

Confiabilidad

La confiabilidad de la data recolectada se determinó haciendo los cálculos del estadístico de Alfa de Cronbach, donde los valores obtenidos fueron de 0.801 para la variable gestión municipal, 0.794 para la variable catastro urbano y de 0.799 para la totalidad de la data. Los cálculos se detallan en el anexo.

3.5. Procedimientos:

Se elaboraron los instrumentos por cada variable, que luego sirvieron para la recolectar la información de campo, pero a la vez de forma previa estos fueron validados por los expertos. La información procedente del campo fue sometida a un análisis de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach.

La aplicación de los instrumentos se realizó previo a la obtención de los permisos de la autoridad municipal,

Las actividades de sistematización de resultados se efectuaron en gabinete, así como la redacción del informe, el mismo que luego fue presentado a la Escuela de Maestría, para su revisión y posterior sustentación ante el jurado.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos fueron procesados empleando el software estadístico SPSS IBM STAT versión 22, mediante el cual se determinó los cálculos inferenciales de las variables y sus dimensiones. Determinando que esta corresponde al estadístico de correlación de Spearman, debido a que los valores obtenidos no responden a una curva de normalidad, además de corresponder a variables no paramétricas. La información y el resultado del procesamiento de datos fueron consignados en el procesador de textos de Word para su presentación.

El criterio para determinar la existencia de relación significativa es que el valor del rho de Spearman corresponda $\rho \geq 0.6$, siendo la escala entre 0.6 y 0.7 una correlación positiva moderada, entre 0.71 y 0.8 correlación positiva alta y mayor 0.8 una correlación positiva alta.

3.7. Aspectos éticos

Durante el proceso de la investigación se cumplieron los principios de la ética en la investigación científica, principalmente el respeto el procedimiento científico, el plagio, autoplagio y la reserva de la información de los participantes de la encuesta, manteniendo en el anonimato sus nombres.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad para las dimensiones de la variable gestión Municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Dimensión Planificación	,036	44	,009	,024	44	,018
Dimensión Organización	,031	44	,013	,025	44	,014
Dimensión Dirección	,030	44	,014	,027	44	,019
Dimensión Control	,033	44	,018	,026	44	,011
Gestión municipal	,035	44	,016	,026	44	,014,
Gestión del catastro urbano	,023	44	,007	,0.21	44	,013

Fuente: Datos de las encuestas analizadas SPSS IBM STAT versión 22

Interpretación

Los valores que son presentados en la tabla 2, corresponden a la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, pues esta se aplica cuando se tienen muestras de 50 elementos a menos. Los valores son de 0.036, 0.031, 0,030 y 0.033, 035 y 0.023 para las dimensiones planificación, organización, dirección, control y las variables gestión municipal y gestión del catastro respectivamente, por tanto, los valores no corresponden a una curva normal, y que las variables son no paramétricas, entonces el estadístico a aplicar corresponde a rho de Spearman.

Tabla 3

Relación entre la planificación y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.

			Planificación	Gestión de catastro urbano
Rho de Spearman	Planificación	Coeficiente relación ρ	1,000	,621**
		Sig. de dos lados	.	,000
		N	45	45
	Catastro urbano	Coeficiente de relación ρ	,621**	1,000
		Sig. de dos lados	,000	.
		N	45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Datos de las encuestas analizadas SPSS IBM STAT versión 22

Interpretación

Los valores presentados en la tabla 3 corresponden a la relación entre la planificación y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019, donde el valor estadístico de rho (ρ) de Spearman es igual a 0,621 con una significancia bilateral de 0.00, con un nivel de confianza de 99%.

Po otro lado el coeficiente de determinación que corresponde al cuadrado del valor del rho de Spearman (ρ^2), se tiene un valor de $\rho^2=0.3856$, lo que indica que sólo un 38.56% de los elementos que constituyen la dimensión planificación de la gestión municipal participan de forma directa en el catastro urbano.

Tabla 4

Relación entre la organización y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.

			Organización	Gestión de catastro urbano
Rho de Spearman	Organización	Coeficiente relación ρ	1,000	,623**
		Sig. de dos lados	.	,000
		N	45	45
Catastro urbano	Catastro urbano	Coeficiente relación ρ	,623**	1,000
		Sig. de dos lados	,000	.
		N	45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Datos de las encuestas analizadas SPSS IBM STAT versión

Interpretación

Los valores presentados en la tabla 4 corresponden a la relación entre la organización y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019, donde el valor estadístico de rho (ρ) de Spearman es igual a 0,623 con una significancia bilateral de 0.00 y con un nivel de confianza de 99%.

Por otro lado, el coeficiente de determinación, el mismo que corresponde al cuadrado del valor de rho de Spearman (ρ^2), se tiene un valor de $\rho^2=0.3881$, lo que indica que sólo un 38.81% de los elementos que constituyen la dimensión

organización de la gestión municipal participan de forma directa en el catastro urbano.

Tabla 5

Relación entre la dirección y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.

			Dirección	Gestión de catastro urbano
Rho de Spearman	Dirección	Coefficiente relación ρ	1,000	,748**
		Sig. de dos lados	.	,000
		N	45	45
Catastro urbano		Coefficiente relación ρ	,748**	1,000
		Sig. de dos lados	,000	.
		N	45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Datos de las encuestas analizadas SPSS IBM STAT versión

Interpretación

Los valores presentados en la tabla 5 corresponden a la relación entre la dirección y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019, donde el valor estadístico de rho (ρ) de Spearman es igual a 0,748, con una significancia bilateral de 0.00, con un nivel de confianza de 99%.

Por otro lado, el coeficiente de determinación, el mismo que corresponde al cuadrado del valor del rho de Spearman (ρ^2), se tiene un valor de $\rho^2=0.5595$, lo que indica que sólo un 55.95% de los elementos que constituyen la dimensión dirección de la gestión municipal participan de forma directa en el catastro urbano.

Tabla 6

Relación entre el control y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.

			Control	Gestión de catastro urbano
Rho de Spearman	Dirección	Coeficiente relación ρ	1,000	,749**
		Sig. de dos lados	.	,000
		N	45	45
Catastro urbano	Catastro urbano	Coeficiente relación ρ	,621**	1,000
		Sig. de dos lados	,000	.
		N	45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Datos de las encuestas analizadas SPSS IBM STAT versión

Interpretación

Los valores presentados en la tabla 6 corresponden a la relación entre el control y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019, donde el valor estadístico de rho (ρ) de Spearman es igual a 0,749, con una significancia bilateral de 0.00, con un nivel de confianza de 99%.

Por otro lado, el coeficiente de determinación, el mismo que corresponde al cuadrado del valor del rho de Spearman (ρ^2), se tiene un valor de $\rho^2=0.5610$, lo que indica que sólo un 56.10% de los elementos que constituyen la dimensión dirección de la gestión municipal participan de forma directa en el catastro urbano.

Tabla 7

Relación entre la gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.

			Control	Gestión de catastro urbano
Rho de Spearman	Dirección	Coeficiente relación ρ	1,000	,790**
		Sig. de dos lados	.	,000
		N	45	45
Catastro urbano	Catastro urbano	Coeficiente relación ρ	,790**	1,000
		Sig. de dos lados	,000	.
		N	45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Datos de las encuestas analizadas SPSS IBM STAT versión

Interpretación

Los valores presentados en la tabla 7 corresponden a la relación entre la gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019, donde el valor estadístico de rho (ρ) de Spearman es igual a 0,790, con una significancia bilateral de 0.00, con un nivel de confianza de 99%.

Por otro lado, el coeficiente de determinación, el mismo que corresponde al cuadrado del valor de rho de Spearman (ρ^2), se tiene un valor de $\rho^2=0.6241$, lo que indica que sólo un 62.41% de los elementos que constituyen la gestión municipal participan de forma directa en el catastro urbano.

V. DISCUSIÓN

Los valores inferenciales sometidas al estudio nos demuestran que para todos los casos muestran valores de tendencia positiva, variando entre un nivel positivo moderado a alto. Así la relación entre la dimensión planificación con el catastro urbano en la municipalidad provincial de San Martín, muestra un valor del correlación de rho de Spearman ($\rho=0,621$), resultado similar en cuanto a la relación de las variables a lo indicado por Ocoña (2015), quien afirma que el catastro urbano que ejecuta la oficina de estudios de posgrado de la Universidad Tecnológica de Ambato favorece de forma directa a la gestión municipal, evidenciado porque el análisis inferencial de las variables nos indica que estas no son independientes al ser sometidas al estadístico de Chi cuadrado

El valor de determinación para la planificación con la gestión del catastro urbano muestra un valor de $p^2=0.3856$, lo que conlleva a determinar que los factores de la planificación influyen en el catastro urbano. Consideramos un valor bajo para la importancia que tiene la planificación en la gestión pública, pues corresponde al punto de partida para llevar adelante cualquier intervención, lineamiento, estrategia o proyecto para la brindar el valor público que aspira tener la población para satisfacer sus necesidades, y cuando esto no ocurre no se genera aceptación de la población en la gestión. Elementos que estarían ocurriendo en la municipalidad evaluada en función del catastro urbano, lo que guarda relación con lo indicado por el INEI (2020), que menciona que las municipalidades tienen un nivel de confianza de sus acciones que llevan a cabo de 15.5% en promedio.

Los valores de la relación entre la organización y la gestión del catastro urbano muestran un valor de rho de Spearman de $\rho=0,623$, lo que implica una correlación alta y positiva, valores que difieren en la escala con lo indicado por Córdova y Echevarría (2015), que detalla que la gestión municipal en Ate, tiene como variable determinante para el éxito al catastro urbano, donde el rho de Spearman muestra un valor de 0.867, el que se estima una fuerte correlación de tendencia positiva. Es decir, en la municipalidad provincial de Lamas al tener

una relación moderada, la gestión del catastro no presenta una alta valoración en cuanto a la efectividad de sus resultados esperados.

El valor de determinación para la organización con el catastro urbano muestra un valor de $\rho^2=0.3881$, que implica que sólo un 38.81% de los aspectos de la organización municipal influyen de forma directa en el catastro. Esto se encuentra fundamentado en la premisa que la forma cómo se organiza una entidad los resultados de la gestión son el reflejo de cómo se ha sido estructurado, y si esto lo interpolamos a la gestión del catastro, los resultados no vienen siendo los óptimos en la entidad. Se complementa con lo indicado por Arroyo (2018), que menciona que las municipalidades en temas de territoriales como la aplicación de instrumentos de ordenamiento del territorio como son el catastro, la zonificación urbana y la valoración del sistema predial, los valores son deficientes para el 80% de estas instancias de gobierno.

Los valores de la relación entre la dirección y la gestión del catastro urbano muestran un valor de rho de Spearman de $\rho=0,748$, siendo una valoración positiva alta. Esto implica un mejor performance de relación comparado con las dimensiones planificación y organización, lo que conlleva a afirmar que esta dimensión tiene una ligera mejor performance como parte de la gestión municipal. Es así que la dirección que implica desarrollar a las estrategias y las acciones de la entidad tanto técnica como operacional son claves para los resultados con eficiencia y calidad. Acción que se complementa con lo indicado por Briceño, (2015) quien al evaluar los métodos catastrales para valorar predios urbanos en México, considera al método catastral vigente considera como un acervo de actividades de carácter administrativo y técnico, siendo estas en muchos casos bases abstractas de valuación que no permiten llevar las tareas de la gestión municipal con eficacia.

El valor de determinación para la dirección con el catastro urbano muestra un valor de $\rho^2=0.5595$, lo que implica que el 55.95% de las acciones de la gestión municipal en su dimensión dirección influyen en los logros de la gestión del catastro, es decir, poco más de la mitad de los elementos del éxito parten de desarrollar una dirección óptima. El mismo que se complementa con lo afirmado

por Dhaliwal (2019), lo conceptualiza la dirección como la forma de implementar sus acciones en una entidad municipal para plasmar los ideales de buen gobierno y cubrir las brechas de necesidades de la población. Cuando éstas son cubiertas a mantenerlas en el tiempo, sobre la base un constructo gobernanza democrática

Los valores de la relación entre el control y la gestión del catastro urbano muestra un valor del rho de Spearman de $\rho=0,748$, siendo una valoración positiva alta. Valores muy similares en cuanto a la correlación con lo indicado por Miranda y Pastor (2015), quienes sostienen que la gestión municipal y el catastro urbano en una Municipalidad del Departamento de Lambayeque – 2015, se relacionan entre sí. Determinado por estadístico de Chi Cuadrado, pues el valor calculado es mayor que el valor tabulado, demostrando que las variables no son independientes y lo indicado por Pérez (2018), existe una relación positivamente alta entre la gestión municipal con los procesos de formalización de los predios urbanos del distrito de Tarapoto, verificado con un estadístico de “r” de Pearson de 0.863

El valor de determinación para el control con el catastro urbano muestra un valor de $\rho^2=0.5610$, lo que implica que el 56.10% de las acciones de control como parte de la gestión municipal influyen en el catastro urbano. Conlleva a afirmar que los elementos que buscan garantizar que las metas programadas se cumplan. Que exista probidad en la ejecución del gasto son claramente esenciales para la gestión gubernamental y en el caso en estudio para el catastro urbano. Aspecto que se complementa con lo mencionado por Muñiz (2018), quien plantea que la administración es el soporte del valor público, es decir, a nivel administrativo consiste en dar el soporte necesario a los procesos gubernamentales de las distintas unidades funcionales de una entidad, con el propósito de obtener resultados efectivos. Donde el valor público logrado genere ventajas competitivas reveladas en indicadores económicos, sociales o ambientales

Los valores de la relación entre la gestión municipal y el catastro urbano muestra un valor del rho de Spearman de $\rho=0,748$, valor que se considera como

una relación positiva alta, lo que nos indica que ambas variables tienen una fuerte dependencia entre sí para el logro de los indicadores que los componen. Siendo estos valores muy similares a lo indicado por Baiz y García (2016), que mencionan que la relación entre la gestión municipal y el catastro urbano es altamente significativa, evaluada con el rho de Spearman, demostrando que los atributos de la gestión municipal impactan de forma directa en los logros del catastro urbano.

El catastro urbano como una herramienta de gestión gubernamental municipal, sus logros constituyen acciones que también facilitan los procesos de formalización de predios de los pobladores. Cuando un poblador tiene información actualizada de su propiedad, mejora sus posibilidades de acceso a los servicios públicos con mayor rapidez como son el acceso del agua, saneamiento, luz, pistas y veredas, entre otros. Por tanto, tiene una alta valoración social que en el caso en estudio, si bien tiene una relación positiva alta, el coeficiente de determinación es de $\rho^2=0.6241$. Lo que conlleva afirmar que 62.41% de los elementos de la gestión municipal influye en el catastro. Lo afirmado se complementa con lo indicado por Pérez (2018, quien indica que la formalización de predios de la zona urbana en el distrito de Tarapoto, es deficiente para el 32% del total de administrados, existiendo falencias en los procesos del diagnóstico, la información catastral, el poco profesional especializado con que cuentan y que está supeditada a la disponibilidad de asignación de otras áreas.

Finalmente los valores inferenciales entre las dimensiones de las variables y de las variables entre sí, demuestran que tanto la gestión municipal como el catastro urbano tiene una multiplicidad de elementos que en ella intervienen para el logro de sus objetivos en la municipalidad provincial de Lamas. Aspecto que se reafirma con teoría del uso multifinanciero para el catastro urbano planteado por Guimet (2013), que reconoce al catastro con finalidades son múltiples al momento de definir y aplicar las políticas públicas para las municipalidades; tanto de orden fiscal tributario, priorización de intervenciones, asignación de recursos y legitimidad de la propiedad de los contribuyentes de una comuna.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. La relación entre la gestión municipal con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019 es alta con tendencia positiva, donde el rho de Spearman muestra un valor de $\rho=0,790$ y el coeficiente de determinación de $\rho^2=0.6241$
- 6.2. La relación entre la planificación con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019 es moderada con tendencia positiva, donde el rho de Spearman muestra un valor de $\rho=0,621$, y el coeficiente de determinación de $\rho^2=0.3856$
- 6.3. La relación entre la organización con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019 es moderada con tendencia positiva, donde el rho de Spearman muestra un valor de $\rho=0,6231$, y el coeficiente de determinación de $\rho^2=0.3851$
- 6.4. La relación entre la dirección con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019, es alta con tendencia positiva, donde el rho de Spearman muestra un valor de $\rho=0,748$, y el coeficiente de determinación de $\rho^2=0.5595$
- 6.5. La relación entre el control con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas - 2019 es alta con tendencia positiva, donde el rho de Spearman muestra un valor de $\rho=0,749$, y el coeficiente de determinación de $\rho^2=0.5610$.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. A las autoridades de la Municipalidad Provincial de Lamas implementar un programa de intervención estratégica del catastro urbano, que permita ordenar el desarrollo territorial de la ciudad y contribuya una mejora de la gestión financiera tributaria.
- 7.2. Al gerente de Planificación de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Lamas, a determinar lineamientos de intervención operativa de la gestión municipal referida a complementar las acciones del catastro urbano, sobre la base de asignación de recursos financieros y logísticos para el logro de sus objetivos.
- 7.3. Al Gerente de Administración, a definir las funciones y atribuciones del catastro urbano como parte de los instrumentos de gestión como son el Manual de Organización y Funciones y el Reglamento de Organización y Funciones con la finalidad de visibilizar en el organigrama institucional el nivel de dependencia funcional dentro de la entidad.
- 7.4. Al jefe de la Oficina de Formalización Informal y de Catastro de la Municipalidad Provincial de Lamas, a implementar un plan comunicacional hacia la población con la finalidad de que los vecinos conozcan la importancia de contar con un catastro actualizado, que contribuya a la regularización predial, al ordenamiento del territorio urbano y la mejora de la recaudación tributaria.
- 7.5. Al Gerente General de la Municipalidad Provincial de Lamas, a implementar mecanismos de participación ciudadana, tendientes a que se involucre la población en los sistemas y/o mecanismos de control del sistema de catastro urbano, pues una población que participa y se involucra contribuye con más eficiencia al logro de la misión institucional.

REFERENCIAS

- Abanto, E. (2014). *Diseño y Desarrollo del proyecto de investigación: Guía del aprendizaje*. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Albiteres, D y Paredes, M (2019). *Planeación municipal*. (3ª. ed). Buenos Aires, Argentina: Ateneo
- Alfaro, G. (2006:08). *Catastro urbano* México: Pearson.
- Alfaro, J (2019). *Las Municipalidades cómo entes de Administración Local*. Lima. Perú: Palestra editores.
- Amador, M. (2017). *Gestión administrativa*. (3ª. ed). Buenos Aire, Argentina, Ateneo
- Anzola, M (2018). *Gestión administrativa*. (7ª ed.). Madrid, España: Morata editores
- Arévalo, P. (2017). *Gestión administrativa y calidad de procesos del área de infraestructura de la Municipalidad Distrital de Morales, 2017* (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13019/arevalo_a_p.pdf?sequence=1
- Arroyo, J. (2018). *La Medición de Desempeño Municipal 2017*. Bogotá. Colombia: Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional
- Baiz, M y García, F. (2016). *Gestión municipal y catastro urbano, en Venezuela (artículo científico) Revista UT de la Universidad de Alcalá de Henares. CT/Catastro núm. 125, 2016, p. 53. Recuperado de: http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct59/baiz.garcia.38_50.pdf*
- Beltrán, L. (2018). *Administrative management*. (3rd ed.).New Jersey. USA Editorial Athenaeum
- Benavides, T. (2015). *El catastro multifinanciado y su impacto en la recaudación de los impuestos prediales de los Gobiernos Municipales de Latacunga y Pujilí por los bienios 2010-2011 y 2012-2013* (artículo científico) Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Revista Estudios de la Gestión Internacional de Administración. Año 11, N° 26. Mayo 2015. Recuperado de: <https://revistas.uasb.edu.ec/bitstream/10644/80/6/T1792-Tbenavides-El%20catastro.pdf>

- Berné, M. (2014). *Catastro municipal*. México DF: McGraw – Hill
- Briceño, H. (2015). *Métodos Catastrales para la valuación de predios urbanos información sobre la historia de la valuación en México* (artículo científico) Universidad Guadalajara, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Vol. 5, Núm. 10 Enero – Junio 2015. Recuperado de: <file:///C:/Dialnet-EIModeloDeValuacionInmobiliariaEnMexico-5343118.pdf>
- Buendía, W. (2016) *Cadastre and Urban Development*. USA: Urban and Development Institute
- Córdova, G. y Echevarría, M. (2015). *La gestión municipal es una variable determinante para el éxito del catastro urbano, en la municipalidad de Ate*. (Artículo científico) Unión Peruana del Sur (UPS, Revista Exógeno, Año 4, N° 12. Lima. Perú. Recuperado de: <https://www.cap.org.pe/cap/revista-exagono-edicion-nro-29.córdova.echevarria.catastro.ups/>
- De la Cruz, B. (2019). *Gestión municipal y procedimientos administrativos en el área de logística de la Municipalidad Distrital Pongo de Caynarachi, 2019* (tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Tarapoto. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41640>
- Dhaliwal, S. (2019). *Municipal Administration* (2nd. Edición) Princetong. EE.UU: Deep & Deep Publications
- Echevarría, P. (2016) *Gestión municipal y catastro urbano en la municipalidad de Chosica* (Tesis Maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal, Revista Cátedra Villareal, Vol. 7, año 2. Lima Recuperado de: <http://www.unfv.edu.pe/vrin/revistas.echevarria.gestion.munic.exc.chosica.pdf>
- Fairle, J. (2019). *Municipal Administration* (2nd. edition) New York. USA: BiblioLife Editores
- Fayol, M. (2011). *Gestión administrativa* México: Pearson
- Foley, R. (2016). *Planificación catastral*. (5^a ed.) México: Editorial Limusa
- Fuentes, L. (2016). *Catastro: Enfoques de su aplicación*. Honduras: PFM, AECID-AMHON
- García, L. y García, M. (2018). *Administración institucional*. (2da. edición) México DF: Mc Graw Hill
- Gómez, L. (2015). *Diagnóstico de gestión municipal, y catastro urbano en Colombia*. (Tesis Maestría), Universidad de Carabobo, Valencia- Venezuela

- Guimet, J. (2013). *Descripción y teoría general del catastro*. Madrid. España: Iniciativa Digital Politécnica
- Hanlon, B. y Larget, B. (2011). *Samples and Populations*. Recuperado de <http://pages.stat.wisc.edu/~st571-1/03-samples-4.pdf>
- Huisa, A. (2018). *Planeamiento Estratégico y Competitividad*. Lima. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2019) *Estadística de Gestión Predial y de Catastro*. Lima. Perú: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020) Perú: *Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones, julio - diciembre 2019*. Lima. Perú: INEI.
- Louffat, J. (2016). *Democracy and Public Administration*. New York. USA: Democratic Institute of Justice and Peace
- Ley N° 28294 (20 julio 2004) *Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios, vinculándolo con el Registro de Predios*. Diario Oficial El Peruano.
- Ley N° 27972 (26 mayo 2003) *Ley Orgánica de Municipalidades*. Diario Oficial El Peruano.
- Miranda, T y Pastor, L. (2015). *Gestión municipal y catastro urbano en una Municipalidad del Departamento de Lambayeque – 2015* (artículo científico) Universidad Pedro Ruiz Gallo, Chiclayo. Perú, Revista Sociedad y Desarrollo Subnacional. Año 1, N° 4. Recuperado de: <http://revistas.unprg.edu.pe/openjournal/index.php/sociedad.miranda.pastor.5612.pdf>.
- Muñiz, Y. (2018). *The Government Administration*. Princeton. USA: Editorial Mundo Libre.
- Nichols, A. (2018). *Geographic information system (GIS) for the cadastre management in municipalities..* Washintong, USA: INDES -BID
- Oballe, H. y Rivera, B. (2018). *Catastro urbano* (2^{da} edición) México: Pearson
- Ocoña, T. (2015). *La gestión municipal y gestión del catastro urbano de la unidad de posgrado de la facultad de ciencias humanas y de la educación de la Universidad Técnica de Ambato* (Artículo científico) Universidad Técnica de Ambato, Revista Investigación y Desarrollo. Recuperado de

<https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/dide/handle/123456789/23001?mode=full.pdf>

- Olaechea, J. (2018). *Budgetary Autonomy in Latin American Sub-National Governments*. Washintong DC. USA Inter-American Development Bank
- Organization for Economic Cooperation and Development-OECD (2018) *Urban Planning Reports in Latin American cities*. Paris. France: OECD Publications.
- Patriuk, L (2018). *The Theories of Public Administration*. Washington. USA: World Bank
- Pérez, K. (2018). *Relación de la gestión municipal con la formalización de predios urbanos en el Distrito de Tarapoto, periodo 2016-2017* (tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Tarapoto. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26050/P%C3%A9rez_CKA.pdf?sequence=1
- Pantigoso, (2018). *El Catastro Municipal*. Lima. Perú: Palestra editores.
- Robbins, P. y De Cenzo, H. (2013). *High Performance Management*. USA: Prentice Hill Editors
- Saavedra, V. (2016). *The Approaches to Development Planning*. Washington. USA: World Bank
- Silupú, M (2018) *El catastro y el planeamiento urbano en el Perú*. Lima. Perú: Universidad Pacifico.
- Stoner, J., Freeman, E. y Gilbert, D. (2017). *Administration* (7^{ma}. Edición) Princetong. USA: Prentice Hall.
- Terry, J. (2016). *Strategic Government Planning*. USA: Institute of the Democratic Party of the United States.
- Villacrez, I. (2019). *The Local Government Administration*. Washington. USA Inter-American Development Bank.
- Vince, M. (2015). *A Practical Guide to Government Management*. USA: Bernan Press

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas de medición
Gestión Municipal	Acciones que llevan las instancias o dependencias municipales, encauzada al logro de objetivos y al cumplimiento de metas previamente definidas en los planes institucionales, mediante las relaciones e la integración de los recursos con los que dispone. (García y García, 2018)	La gestión municipal en la Municipalidad provincial de Lamas, 2019, está determinado por las respectivas dimensiones e indicadores, que serán consultados mediante la encuesta a los usuarios en sus cuatro dimensiones: Planificación, organización, dirección y control, con sus respectivos indicadores y los 30 ítems que contiene el cuestionario medido en la escala de Likert: procesados a través de sus índices: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).	Planificación	- Misión/visión - Objetivos - Coordinación de acciones - Estrategias	Escala: ORDINAL Siempre (5) Casi siempre/ 4) A veces (3) Casi nunca(2) Nunca (1)
			Organización	- Atención al contribuyente - Socialización - Funciones	
			Dirección	- Comunicación - Trabajo en equipo - Motivación - Conciliación o resolución de conflictos	
			Control	- Control del servicio - Satisfacción del administrado - Posicionamiento en el mercado - Cumple con objetivos	
Catastro Urbano-	Inventario de los bienes inmuebles, que al estar actualizado y debidamente clasificado, brinda información de jurídica, física, fiscal y económica, para la planeación del desarrollo urbano de una circunscripción. (Buendía, 2016)	El catastro urbano, se realiza en función a las dimensiones de donde se desprenden sus indicadores los cuales vienen a ser los 28 ítems que serán indagadas por medio de una encuesta a los usuarios en sus cinco dimensiones: Institucional, legal, manejo de proyectos, técnico y recursos humanos, con sus respectivos indicadores y los 28 ítems que incluye el cuestionario medido en la escala de Likert: procesados a través de sus índices: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5).	Institucional	- Cumple con objetivos - Presupuesto, Decisión Política - Recaudación Tributaria - Rol fiscalizador - Relación de rentas y catastro	
			Legal	-Normatividad específica - Norma técnica	
			Manejo de proyectos	-Grupo de Trabajo - Implementación de Software -Certificación Catastral	
			Técnico	- Elaboración de catastro - Tecnología - Infraestructura	

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos													
<p>Problema general ¿Cuál es la relación de la gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019?</p> <p>Problemas específicos: ¿De qué manera la planificación se relaciona con el Catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019?</p> <p>¿De qué manera la organización se relaciona con el Catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019?</p> <p>¿De qué manera la dirección se relaciona con el Catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019?</p> <p>¿De qué manera el control se relaciona con el Catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.</p> <p>Objetivos específicos Identificar la relación entre la planificación y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.</p> <p>Identificar la relación entre la organización y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.</p> <p>Identificar la relación entre la dirección y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.</p> <p>Identificar la relación entre el control y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación positiva y significativa entre la gestión municipal y el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.</p> <p>Hipótesis específicas HE1: Existe relación positiva y significativa entre la planificación con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019. HE2: Existe relación positiva y significativa entre la organización se relaciona con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019. HE3: Existe relación positiva y significativa entre la dirección con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019. HE4: Existe relación positiva y significativa entre el control con el catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>													
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones														
<p>El estudio de investigación es correlacional, no experimental - transversal.</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p>Dónde: M = Muestra O₁ = Gestión municipal O₂ = Catastro urbano r = Relación de las variables de estudio</p>	<p>Población La población objeto de estudio, estuvo constituida por 45 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lamas.</p> <p>Muestra La muestra del estudio estuvo conformada por 45 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lamas, el mismo que corresponde al total de la población.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Gestión municipal</td> <td>Planificación</td> </tr> <tr> <td>Organización</td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> </tr> <tr> <td>Control</td> </tr> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Catastro Urbano</td> <td>Institucional</td> </tr> <tr> <td>Legal</td> </tr> <tr> <td>Manejo de Proyectos</td> </tr> <tr> <td>Técnico</td> </tr> <tr> <td>Recursos humanos</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Gestión municipal	Planificación	Organización	Dirección	Control	Catastro Urbano	Institucional	Legal	Manejo de Proyectos	Técnico	Recursos humanos	
Variables	Dimensiones															
Gestión municipal	Planificación															
	Organización															
	Dirección															
	Control															
Catastro Urbano	Institucional															
	Legal															
	Manejo de Proyectos															
	Técnico															
	Recursos humanos															

Instrumento de recolección de datos (instrumento 1)

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Gestión Municipal

Estimados Señores:

En el presente cuestionario se encontrará una serie de preguntas referidos a la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Lamas – MPL, en la respuesta que es anónima, por lo que le agradeceremos conteste todos los ítems con la mayor sinceridad posible.

N°	ÍTEMS	Respuesta				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A vece s (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
DIMENSIÓN 1: Planificación						
1	¿Cree usted que la MPL la misión y visión institucional contribuyen a la gestión del catastro urbano?					
2	¿Cree usted que los objetivos de la MPL plasmados en sus planes estratégico y operativo contribuyen a la gestión del catastro urbano?					
3	¿Cree usted que las coordinaciones y acciones de que ejecuta la MPL contribuyen a la gestión del catastro urbano?					
4	¿Cree usted que las estrategias de gestión que ejecuta la MPL contribuyen a la gestión del catastro urbano?					
DIMENSIÓN 2: Organización						
5	¿Cree usted que la atención al cliente que ejecuta la MPL contribuye a la gestión del catastro urbano?					
6	¿Cree usted que la socialización de las funciones que ejecuta la MPL contribuye a la gestión del catastro urbano?					
7	¿Cree usted que las funciones que ejecuta la MPL contribuyen a la gestión del catastro urbano?					

8	¿Cree usted que la estructura organizacional de la MPL contribuye a la gestión del catastro urbano?					
	DIMENSIÓN 3: Dirección					
9	¿Cree usted que la comunicación de las acciones que ejecuta la MPL contribuye a la gestión del catastro urbano?					
10	¿Cree usted que el trabajo en equipo al interno de la MPL contribuye a la gestión del catastro urbano?					
11	¿Cree usted que la motivación en el trabajo en la MPL contribuye a la gestión del catastro urbano?					
12	¿Cree usted que las acciones de conciliación o la resolución de conflictos al interno de la MPL contribuyen a la gestión del catastro urbano?					
	DIMENSIÓN 4: Control					
13	¿Cree usted que el control de los servicios que ejecuta la MPL contribuye a la gestión del catastro urbano?					
14	¿Cree usted que las acciones que lleva a cabo la MPL satisfacen al administrado en función de la gestión del catastro urbano?					
15	¿Cree usted que el posicionamiento institucional de MPL contribuye a la gestión del catastro urbano?					
16	¿Cree usted que la el control del cumplimiento de objetivos de la MPL contribuyen a la gestión del catastro urbano?					

Instrumento de recolección de datos (instrumento 2)

Cuestionario: Catastro Urbano

Estimados Señores:

En el presente cuestionario encontrará una serie de preguntas referidas al catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas – MPL. La respuesta es anónima, por lo que le agradeceremos conteste todos los ítems con la mayor sinceridad posible

N°	ÍTEMS	Respuesta				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempr e (5)
	Dimensión 1: Institucional					
1	¿El catastro urbano de la MPL cumple con los objetivos institucionales?					
2	¿Cree que la asignación de presupuestos a la gestión del catastro urbano de la MPL se cumple en función de lo planificado?					
3	¿El catastro urbano cumple con el objetivo de contribuir a la recaudación tributaria de la MPL?					
4	¿El catastro urbano de la MPL cumple con su rol fiscalizador de los tributos?					
5	¿El catastro urbano de la MPL se relaciona con las rentas municipales?					

	Dimensión 2: Legal					
6	¿El catastro urbano de la MPL cumple aplicar la normativa específica en materia catastral?					
7	¿El catastro urbano de la MPL cumple aplicar la normativa en materia catastral?					
	Dimensión 3: Manejo de proyectos					
8	¿El catastro urbano de la MPL cumple con asignar los grupos de trabajo para el cumplimiento de las metas catastrales?					
9	¿El catastro urbano de la MPL cumple con implementar los softwares para las acciones catastrales?					
10	¿El catastro urbano de la MPL cumple la certificación catastral de la información que general?					
	Dimensión 4: Técnica					
11	¿El catastro urbano de la MPL cumple la asignación de los grupos de trabajo técnicos para la gestión catastral?					
12	¿El catastro urbano de la MPL cumple la implementación de los softwares para la gestión catastral?					
13	¿El catastro urbano de la MPL cumple la implementación de la certificación de la información catastral?					
	Dimensión 4: Recursos humanos					
14	¿La MPL, incentiva al personal especializado en catastro para que tenga interés y compromiso mantenimiento y actualización catastral?					
15	¿Considera que la MPL, promueve al personal especializado en catastro urbano para lograr los objetivos estratégicos?					
16	¿La MPL capacita e incentiva al personal especializado en catastro urbano los mismos realizan el control de calidad y consistencia de los datos consignados en las fichas catastrales como área construida, características y el uso del predio?					
17	¿Considera que la MPL, cuenta profesional capacitado en el catastro urbano					

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo
 Grado Académico : Doctor en Ciencias de la Educación
 Institución donde labora/Cargo : EPG/UCV Tarapoto–Docente de Investigación
 DRE – San Martín /Especialista en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Arthur Samuel Dávila Romero

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión municipal					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión municipal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión municipal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		48				


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El citado cuestionario cumple aceptablemente con la mayoría de los criterios de evaluación; en consecuencia, es medianamente válido, pertinente y aplicable para los sujetos muestrales. Es necesario que subsane las observaciones para dotarle de validez, aplicabilidad y pertinencia.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 02 de Julio de 2020



Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo
CPPC N° 357054

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo
 Grado Académico : Doctor en Ciencias de la Educación
 Institución donde labora/Cargo : EPG/UCV Tarapoto–Docente de Investigación
 DRE – San Martín /Especialista en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Arthur Samuel Dávila Romero

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Catastro urbano .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Catastro urbano .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Catastro urbano .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El citado cuestionario cumple aceptablemente con la mayoría de los criterios de evaluación; en consecuencia, es medianamente válido, pertinente y aplicable para los sujetos muestrales. Es necesario que subsane las observaciones para dotarle de validez, aplicabilidad y pertinencia.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 02 de Julio de 2020



Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo
 CPP N° 357054

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Jeimy Rosmery Moreno Sánchez
 Institución donde labora : Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Arthur Samuel Dávila Romero

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión municipal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión municipal .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión municipal de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión municipal .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 14 de mayo de 2020

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48



 Mg. Jeimy Rosmery Moreno Sánchez

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Jeimy Rosmery Moreno Sánchez
 Institución donde labora : Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Arthur Samuel Dávila Romero

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Catastro Urbano en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Catastro Urbano.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Catastro Urbano de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Catastro Urbano.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 14 de mayo de 2020

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48


Mg. Jeimy Rosmery Moreno Sánchez

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Carmen Elena Arteaga García
 Institución donde labora : Poder Judicial de Sisa-San José de Sisa
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Arthur Samuel Dávila Romero

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión municipal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión municipal .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión municipal de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión municipal .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 14 de mayo de 2020

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8



Carmen Elena Arteaga García
 Maestra en Gestión Pública

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Carmen Elena Arteaga García
 Institución donde labora : Poder Judicial de Sisa-San José de Sisa
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Arthur Samuel Dávila Romero

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Catastro Urbano en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Catastro Urbano.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Catastro Urbano de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Catastro Urbano.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 14 de mayo de 2020

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8



.....
Carmen Elena Arteaga García
 Maestra en G... ..

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LAMAS
"Capital Folklórica de la Región San Martín"

"Año de la Universalización de la Salud"

Lamas, 15 de mayo del 2020

CARTA N° 142-2020-RH-MPL

Señor:

ARQ. ARTHUR SAMUEL DÁVILA ROMERO

Estudiante de maestría de la Universidad César Vallejo

Ciudad.-

ASUNTO : Brinda facilidades para proyecto de investigación

Ref : Constancia de autorización

Grato es dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en mención al documento de la referencia, comunicarle que se le brinda las facilidades al estudiante ARQ. ARTHUR SAMUEL DÁVILA ROMERO, para aplicar sus instrumentos para el proyecto denominado: "**Gestión municipal y catastro urbano en la Municipalidad Provincial de Lamas-2019**"; para esta acción le agradecer previamente coordinar con el suscrito y el Gerente de Administración.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
Ing. Jorge Antonio Rios Flores
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

